

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO CANARIO DE LA SALUD, POR LA QUE SE MODIFICA, EN EJECUCIÓN DE LA RESOLUCIÓN N° 710/2026, DE 9 DE FEBRERO DE 2026, LA RESOLUCIÓN DE 16 DE ENERO DE 2026, N° 220 /2026, RELATIVA A LA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO EN PLAZAS BÁSICAS VACANTES DE LA CATEGORÍA DE FEA – CIRUGÍA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO, GRUPO A/A1 SANITARIO, CORRESPONDIENTES AL PROCESO SELECTIVO EXCEPCIONAL DE ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN, MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS (BOC N° 255, DE 29 DE DICIEMBRE DE 2022).

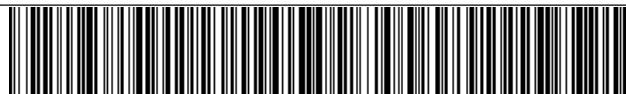
ANTECEDENTES,

I. Con fecha 29 de diciembre de 2022, se publica en el BOC núm. 255, la Resolución de 23 de diciembre de la Dirección General de RRHH del SCS, por la que se convocan los procesos selectivos extraordinarios de estabilización del empleo temporal y los procesos selectivos ordinarios de acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas básicas vacantes de diversas categorías sanitarias y de gestión y servicios, en los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud (ce. BOC núm. 49, de 10 de marzo de 2023 y modificación por inclusión de plazas BOC núm. 24 de 2 de febrero de 2024). En esta Resolución se aprueban las bases de la convocatoria citada.

II. Con fecha 19 de septiembre de 2025, se publicó Resolución número:3364/2025, de este centro directivo por la que se aprueba la relación de plazas ofertadas, así como el procedimiento para su solicitud, en el marco del proceso selectivo excepcional de estabilización del empleo de larga duración (concurso de méritos), de la categoría/especialidad de: FEA - Cirugía General y Aparato Digestivo, Grupo A/A1 Sanitario. El plazo para presentar el formulario de solicitud de plazas, a través de la sede electrónica del Gobierno, quedó establecido del 20 de septiembre al 9 de octubre de 2025, ambos inclusive.

III. Con fecha 26 de diciembre de 2025, se publica la Resolución n.º 4940/2025, de la la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud, por la que se resuelve, elevar a la Dirección del SCS la prueba de nombramiento de las plazas básicas vacantes de la categoría/especialidad de: FEA - Cirugía General y Aparato Digestivo, Grupo A/A1 Sanitario, en el marco del proceso selectivo excepcional de estabilización del empleo de referencia. Tras la publicación se detectan errores materiales en el Anexo I de dicha resolución en el que se contenía la relación de personas con indicación de las plazas adjudicadas. Con fecha 16 de enero de 2026, se publica la Resolución nº 220/2026 de esta Dirección Gerneral que rectifica el error de hecho detectado en la resolución núm. 4940/2025.

IV. Con fecha 5 de enero de 2026, la persona aspirante D. Juan Manuel Sánchez González interpuso recurso de alzada contra la Resolución citada en el antecedente anterior, nº 4940/2025. A la vista del mismo, se solicitó informe al Hospital Universitario Nuestra Señora de la Candelaria en relación con los hechos alegados, constatándose la existencia de un error registral en los datos obrantes en el aplicativo SIRHUS





(Registro de Personal), concretamente en el código del puesto al que figura adscrito el interesado, debiendo constar el número 9447010.

Acreditadas dichas circunstancias, el recurso fue estimado mediante Resolución de 9 de febrero de 2026, número 710/2026, dictada por este centro directivo.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero: De conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y en atención a lo expuesto en el último antecedente de hecho, procede dar cumplimiento al dictado de la Resolución de 9 de febrero de 2026, número 710/2026, de este centro directivo, en la que se resuelve: *"Ejecutar una nueva adjudicación de plazas, tomando en consideración los datos correctos obrantes en el sistema"*.

En efecto, de los hechos acreditados resulta la existencia de un error de mecanización en el sistema de gestión de personal SIRHUS, consistente en la consignación de un código incorrecto del puesto que ocupa el aspirante en el centro donde presta servicios, lo que impidió su correcta identificación como persona solicitante de plaza susceptible de adjudicación directa, en los términos previstos en la base undécima de las bases de referencia. Subsanado dicho error por el centro sanitario competente, procede efectuar una nueva adjudicación de plazas, tomando en consideración los datos rectificados.

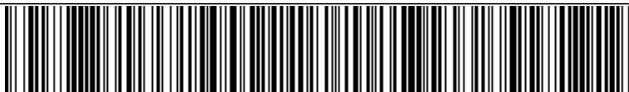
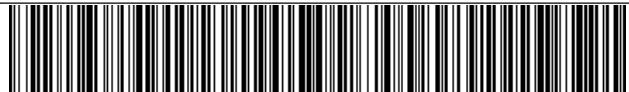
Segundo: En relación a la adjudicación de las plazas, la base undécima punto 1.1, primero y segundo, establece que la adjudicación se realizará en dos fases. En primer lugar, se efectuará una adjudicación directa a quienes, en la fecha de publicación de la resolución de petición de plazas, estén ocupando temporalmente una plaza y la hayan solicitado como primera opción. Si hay más solicitantes que plazas, se priorizará según la puntuación obtenida. En segundo lugar, las plazas no adjudicadas en la fase anterior se asignarán según el orden de prelación, atendiendo a la puntuación y preferencias indicadas en la solicitud de quienes no adjudicaron en primer lugar. Se trascibe el literal de la base citada:

<<Primero. - Adjudicación directa en la plaza que se viene ocupando con carácter temporal/sustituto, en cada órgano de servicios sanitarios del SCS:

La adjudicación directa se realizará con las personas aspirantes que hayan solicitado, como primera opción, una plaza con el mismo código (de centro de servicios sanitarios del SCS), que la plaza que vienen ocupando, en situación de servicio activo, con carácter temporal/sustituto, a la fecha de publicación de la resolución de petición de plazas. Si, en este supuesto, hubiera más personas adjudicatarias que plazas ofertadas, se atenderá, entre ellos, al orden de puntuación alcanzada.

Segundo. - Adjudicación por orden de prelación:

Una vez formulada la adjudicación indicada en el punto primero anterior, las plazas restantes (que no se hayan adjudicado de forma directa) en su caso, se adjudicarán de acuerdo con la preferencia manifestada en la petición de plazas y por la puntuación alcanzada, independientemente del sistema de acceso (intercalando a los aspirantes del turno de discapacidad, por puntuación, si los hubiera).>>





Por lo tanto, considerando lo dispuesto en la Resolución de 9 de febrero de 2026, número 710/2026, dictada por este centro directivo y en virtud de los fundamentos de derecho citados y la competencia atribuida por el artículo 17 del Decreto 123/1999, de 17 de junio, sobre selección de personal estatutario y provisión de plazas básicas y puestos de trabajo en los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud (B.O.C. núm. 92, de 14.07.99)

RESUELVO,

Primero: Modificar la Resolución de 16 de enero de 2026, número: 220/2026, por la que se aprobó la propuesta de adjudicación de plazas, correspondiente a la categoría/especialidad de FEA - Cirugía General y Aparato Digestivo, Grupo A/A1 Sanitario, en el marco del proceso selectivo excepcional de estabilización del empleo de larga duración (concurso de méritos), en los términos que se definen en los siguientes párrafos.

Segundo: Aprobar como nuevo Anexo I, la relación de personas con indicación de las plazas adjudicadas en el proceso selectivo excepcional de estabilización del empleo de larga duración (Concurso de Méritos), correspondiente a la categoría/especialidad de FEA - Cirugía General y Aparato Digestivo, Grupo A/A1 Sanitario .

Tercero: Elevar a la Dirección del Servicio Canario de la Salud, la propuesta de nombramiento de las plazas básicas vacantes de la categoría de FEA - Cirugía General y Aparato Digestivo Grupo A/A1 Sanitario, del proceso selectivo excepcional de estabilización de empleo temporal de larga duración (Concurso de Méritos), conforme se dispone en el Anexo I aprobado en el resuelvo anterior.

Tercero: Determinar los efectos de las posibles renuncias a la propuesta de adjudicación aprobada en los resueltas anteriores:

1) Alegaciones y efectos de la renuncia:

Las personas aspirantes, que presenten un escrito de alegaciones realizando renuncia formal a la plaza propuesta para ser adjudicada en este Concurso de Méritos en los diez días hábiles siguientes a la publicación de esta resolución:

- No serán nombradas como personal estatutario fijo.
- Mantendrán su condición de aspirantes admitidos en el próximo Proceso Selectivo de Estabilización (Concurso-Oposición), si lo hubiera y/o en el siguiente Proceso selectivo ordinario (Concurso-Oposición), (si lo hubiera).





2) Adjudicación automática:

En caso de renuncia, la plaza será adjudicada automáticamente a la siguiente persona aspirante, conforme al orden de prelación establecido en la resolución de petición de plazas de 19 de septiembre de 2025, citada en los antecedentes, elevándose el resultado a la Dirección del SCS.

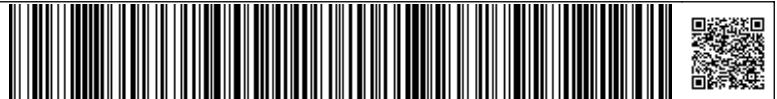
Cuarto: Ordenar la publicación de la presente Resolución en la web oficial de Servicio Canario de la Salud y en el Tablón de anuncios de la Sede electrónica del Gobierno de Canarias.

Contra la presente Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias en virtud de la competencia prevista en el artículo 10.1 y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 julio, reguladora de dicha Jurisdicción o bien potestativamente recurso de reposición ante el Director del Servicio Canario de la Salud, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación, en los términos previstos 123 y 124 de la citada Ley 39/2015 de 1 de octubre, sin perjuicio de cualquier otro que se estime procedente. No se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

En Santa Cruz de Tenerife,
EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS,

4 / 4

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
JOSE ANGEL GONZALEZ DIAZ - DIRECTOR/A GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	Fecha: 13/02/2026 - 07:21:17
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - N°: 819 / 2026 - Tomo: 1 - Libro: 95 - Fecha: 13/02/2026 08:36:21	Fecha: 13/02/2026 - 08:36:21
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0ZEynBqYN90iQLqEmx01jxoEVh8Z5ZmGz	 
El presente documento ha sido descargado el 13/02/2026 - 08:49:46	





ANEXO I

PROCESO SELECTIVO EXCEPCIONAL DE ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL

PERSONAL ESTATUTARIO – CONCURSO DE MÉRITOS

(BOC NÚM. 255 DE 29 DE DICIEMBRE DE 2022)

CATEGORÍA PERSONAL ESTATUTARIO: FEA-CIRUGÍA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO

GRUPO PROFESIONAL: A/A1 SANITARIO

Forma de acceso: Libre

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN RESULTADO ADJUDICATARIOS

DNI	Apellidos, Nombre	Plaza adjudicada		
		Código	Denominación	Nivel Asist.
****8924*	LOPEZ CASANOVA, JUAN LUIS	12123110	FEA CIRUGÍA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO (HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CANARIAS)	ATENCIÓN ESPECIALIZADA
****6397*	CORREA FLORES, MARÍA DE LA CRUZ	12123110	FEA CIRUGÍA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO (HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CANARIAS)	ATENCIÓN ESPECIALIZADA
****8079*	PEZZETTA HERNANDEZ, LILIANA	12123110	FEA CIRUGÍA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO (HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CANARIAS)	ATENCIÓN ESPECIALIZADA
****6025*	FERNANDEZ HERNANDEZ, LAURA	12123110	FEA CIRUGÍA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO (HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CANARIAS)	ATENCIÓN ESPECIALIZADA
****2136*	DELGADO PLASENCIA, LUCIANO JONATHAN	12123110	FEA CIRUGÍA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO (HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CANARIAS)	ATENCIÓN ESPECIALIZADA
****8964*	MORALES HERNANDEZ, ALEJANDRO	12123110	FEA CIRUGÍA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO (HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CANARIAS)	ATENCIÓN ESPECIALIZADA
****0981*	RODRIGUEZ CASTELLANO, MARIA DESIREE	12123110	FEA CIRUGÍA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO (HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CANARIAS)	ATENCIÓN ESPECIALIZADA
****9895*	RODRIGUEZ GONZALEZ, DIANA	12123110	FEA CIRUGÍA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO (HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CANARIAS)	ATENCIÓN ESPECIALIZADA
****1504*	MARRERO MARRERO, PATRICIA	12123110	FEA CIRUGÍA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO (HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CANARIAS)	ATENCIÓN ESPECIALIZADA
****9467*	GONZALEZ GARCIA, SARA	12123110	FEA CIRUGÍA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO (HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CANARIAS)	ATENCIÓN ESPECIALIZADA
****3269*	GUIL ORTIZ, BEATRIZ	9367910	FEA CIRUGÍA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO (ATENCIÓN ESPECIALIZADA FUERTEVENTURA)	ATENCIÓN ESPECIALIZADA

Plaza Dr. Juan Bosch Millares, 1
35004 – Las Palmas de Gran Canaria
Telf.: 928 21 71 08

C/ Méndez Núñez, 14
38003 – Santa Cruz de Tenerife
Telf.: 922 47 54 95

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

0ubF-j_RvZZWTI1f6HpsQK-UQYx22g781



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

0GL71KggB4su0339jAW_Km0iclr4G1P1Y





DNI	Apellidos, Nombre	Plaza adjudicada		
		Código	Denominación	Nivel Asist.
****3257*	ANGULO REVILLA, YSAAC MARCELO	9367910	FEA CIRUGIA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO (ATENCION ESPECIALIZADA FUERTEVENTURA)	ATENCIÓN ESPECIALIZADA
****8720*	VAILLO MARTÍN, ELVIRA	9368210	FEA CIRUGIA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO (ATENCION ESPECIALIZADA LANZAROTE)	ATENCIÓN ESPECIALIZADA
****7638*	GONZALEZ MUÑOZ, GUZMAN FRANCISCO	9368210	FEA CIRUGIA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO (ATENCION ESPECIALIZADA LANZAROTE)	ATENCIÓN ESPECIALIZADA
****1466*	MON MARTÍN, FUENSANTA	9368210	FEA CIRUGIA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO (ATENCION ESPECIALIZADA LANZAROTE)	ATENCIÓN ESPECIALIZADA
****5099*	MORALES GONZÁLEZ, RAUL ACACIO	9368210	FEA CIRUGIA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO (ATENCION ESPECIALIZADA LANZAROTE)	ATENCIÓN ESPECIALIZADA
****8388*	ROMERO DORADO, ARACELI ROCIO	9368210	FEA CIRUGIA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO (ATENCION ESPECIALIZADA LANZAROTE)	ATENCIÓN ESPECIALIZADA
****6696*	LEÓN AYLLÓN, DIANA CAROLINA	9368210	FEA CIRUGIA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO (ATENCION ESPECIALIZADA LANZAROTE)	ATENCIÓN ESPECIALIZADA
****8642*	SOTO SANCHEZ, ANA ISABEL	9388610	FEA CIRUGIA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO (ATENCION ESPECIALIZADA EL HIERRO)	ATENCIÓN ESPECIALIZADA
****8610*	NAVARRO BARLÉS, GONZALO	9391110	FEA CIRUGIA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO (HOSPITAL UNIVERSITARIO DE G.C. DR NEGRIN)	ATENCIÓN ESPECIALIZADA
****8547*	LUQUE GARCIA, MARIA JOSE	9391110	FEA CIRUGIA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO (HOSPITAL UNIVERSITARIO DE G.C. DR NEGRIN)	ATENCIÓN ESPECIALIZADA
****0575*	SANCHEZ GUEDEZ, MARIA ISABEL	9391110	FEA CIRUGIA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO (HOSPITAL UNIVERSITARIO DE G.C. DR NEGRIN)	ATENCIÓN ESPECIALIZADA
****3813*	ARTILES ARMAS, MANUEL	9391110	FEA CIRUGIA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO (HOSPITAL UNIVERSITARIO DE G.C. DR NEGRIN)	ATENCIÓN ESPECIALIZADA
****0699*	LOPEZ VELOSO, ANGEL GONZALO	9391110	FEA CIRUGIA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO (HOSPITAL UNIVERSITARIO DE G.C. DR NEGRIN)	ATENCIÓN ESPECIALIZADA
****0296*	ROSAS BERMUDEZ, CLARA PILAR	9391110	FEA CIRUGIA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO (HOSPITAL UNIVERSITARIO DE G.C. DR NEGRIN)	ATENCIÓN ESPECIALIZADA
****4870*	ROQUE CASTELLANO, CRISTINA	9391110	FEA CIRUGIA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO (HOSPITAL UNIVERSITARIO DE G.C. DR NEGRIN)	ATENCIÓN ESPECIALIZADA
****7258*	SANCHEZ-LAURO MARTINEZ, MARIA DEL MAR	9391110	FEA CIRUGIA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO (HOSPITAL UNIVERSITARIO DE G.C. DR NEGRIN)	ATENCIÓN ESPECIALIZADA
****1094*	CASIMIRO PEREZ, JOSE ANTONIO	9391110	FEA CIRUGIA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO (HOSPITAL UNIVERSITARIO DE G.C. DR NEGRIN)	ATENCIÓN ESPECIALIZADA
****3073*	FERNANDEZ CARRION, MARIA JEZABEL	9391110	FEA CIRUGIA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO (HOSPITAL UNIVERSITARIO DE G.C. DR NEGRIN)	ATENCIÓN ESPECIALIZADA

2 de 4

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

0ubF-j_RvZZWTI1f6HpSQK-UQYx22g781



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

0GL71KggB4su0339jAW_Km0iclr4G1P1Y





DNI	Apellidos, Nombre	Plaza adjudicada		
		Código	Denominación	Nivel Asist.
****3811*	ALCAIDE PARDO, BENITO	9391110	FEA CIRUGIA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO (HOSPITAL UNIVERSITARIO DE G.C. DR NEGRIN)	ATENCIÓN ESPECIALIZADA
****6859*	RODRIGUEZ MENDEZ, ALVARO XERACH	9391110	FEA CIRUGIA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO (HOSPITAL UNIVERSITARIO DE G.C. DR NEGRIN)	ATENCIÓN ESPECIALIZADA
****8235*	CALLEJON CARA, MARIA DEL MAR	9391110	FEA CIRUGIA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO (HOSPITAL UNIVERSITARIO DE G.C. DR NEGRIN)	ATENCIÓN ESPECIALIZADA
****6895*	SOSA QUESADA, YURENA	9391110	FEA CIRUGIA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO (HOSPITAL UNIVERSITARIO DE G.C. DR NEGRIN)	ATENCIÓN ESPECIALIZADA
****3851*	ARMAS OJEDA, MARIA DESIREE	9391110	FEA CIRUGIA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO (HOSPITAL UNIVERSITARIO DE G.C. DR NEGRIN)	ATENCIÓN ESPECIALIZADA
****3566*	ARENCEBIA PEREZ, BEATRIZ	9391110	FEA CIRUGIA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO (HOSPITAL UNIVERSITARIO DE G.C. DR NEGRIN)	ATENCIÓN ESPECIALIZADA
****2435*	FERNANDEZ SAN MILLAN, DAVID	9445410	FEA CIRUGIA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO (HOSPITAL UNIVERSITARIO MATERNO-INSULAR)	ATENCIÓN ESPECIALIZADA
****0198*	MONTESDEOCA CABRERA, DACIL MARIA	9445410	FEA CIRUGIA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO (HOSPITAL UNIVERSITARIO MATERNO-INSULAR)	ATENCIÓN ESPECIALIZADA
****4383*	AMADOR BARRAMEDA, VENTURA	9445410	FEA CIRUGIA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO (HOSPITAL UNIVERSITARIO MATERNO-INSULAR)	ATENCIÓN ESPECIALIZADA
****7195*	CABALLERO DIAZ, YURENA INMACULADA	9445410	FEA CIRUGIA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO (HOSPITAL UNIVERSITARIO MATERNO-INSULAR)	ATENCIÓN ESPECIALIZADA
****1163*	GONZALEZ SANCHEZ, LAURA	9445410	FEA CIRUGIA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO (HOSPITAL UNIVERSITARIO MATERNO-INSULAR)	ATENCIÓN ESPECIALIZADA
****1863*	ALCALA SERRANO, FRANCISCO JAVIER	9445410	FEA CIRUGIA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO (HOSPITAL UNIVERSITARIO MATERNO-INSULAR)	ATENCIÓN ESPECIALIZADA
****4582*	GARCIA MARTINEZ, RUBEN	9445410	FEA CIRUGIA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO (HOSPITAL UNIVERSITARIO MATERNO-INSULAR)	ATENCIÓN ESPECIALIZADA
****0117*	NAVARRO SANCHEZ, ANTONIO JESUS	9445410	FEA CIRUGIA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO (HOSPITAL UNIVERSITARIO MATERNO-INSULAR)	ATENCIÓN ESPECIALIZADA
****7359*	BRAITHWAITE BORAGINA, MARIELA VIRGINIA	9445410	FEA CIRUGIA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO (HOSPITAL UNIVERSITARIO MATERNO-INSULAR)	ATENCIÓN ESPECIALIZADA
****5477*	REYES CORREA, BETSABÉ	9445410	FEA CIRUGIA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO (HOSPITAL UNIVERSITARIO MATERNO-INSULAR)	ATENCIÓN ESPECIALIZADA

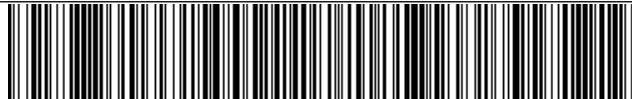
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

0ubF-j_RvZZWTI1f6HpSQK-UQYx22g781



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

0GL71KggB4su0339jAW_Km0iclr4G1P1Y





DNI	Apellidos, Nombre	Código	Plaza adjudicada Denominación	Nivel Asist.
****3318*	DIAZ LOPEZ, CARMEN	9447010	FEA CIRUGIA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO (HOSPITAL UNIVER. NTRA. SRA DE CANDELARIA)	ATENCIÓN ESPECIALIZADA
****2339*	CONCEPCIÓN MARTÍN, VANESSA	9447010	FEA CIRUGIA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO (HOSPITAL UNIVER. NTRA. SRA DE CANDELARIA)	ATENCIÓN ESPECIALIZADA
****2051*	HERNANDEZ OAKNIN, ANA MIRIAM	9447010	FEA CIRUGIA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO (HOSPITAL UNIVER. NTRA. SRA DE CANDELARIA)	ATENCIÓN ESPECIALIZADA
****8043*	GOYA PACHECO, CARMEN ALICIA	9447010	FEA CIRUGIA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO (HOSPITAL UNIVER. NTRA. SRA DE CANDELARIA)	ATENCIÓN ESPECIALIZADA
****8347*	HERNANDEZ BARROSO, MOISES JOSE	9447010	FEA CIRUGIA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO (HOSPITAL UNIVER. NTRA. SRA DE CANDELARIA)	ATENCIÓN ESPECIALIZADA
****6316*	FERIA GONZALEZ, ANA MARIA	9447010	FEA CIRUGIA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO (HOSPITAL UNIVER. NTRA. SRA DE CANDELARIA)	ATENCIÓN ESPECIALIZADA
****8718*	ORTI RODRIGUEZ, RAFAEL JOSE	9447010	FEA CIRUGIA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO (HOSPITAL UNIVER. NTRA. SRA DE CANDELARIA)	ATENCIÓN ESPECIALIZADA
****0569*	ALONSO ALVARADO, AYAYA	9447010	FEA CIRUGIA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO (HOSPITAL UNIVER. NTRA. SRA DE CANDELARIA)	ATENCIÓN ESPECIALIZADA
****3913*	SANCHEZ GONZALEZ, JUAN MANUEL	9447010	FEA CIRUGIA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO (HOSPITAL UNIVER. NTRA. SRA DE CANDELARIA)	ATENCIÓN ESPECIALIZADA
****7522*	MARTIN PEREZ, CARMEN JESICA	9447010	FEA CIRUGIA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO (HOSPITAL UNIVER. NTRA. SRA DE CANDELARIA)	ATENCIÓN ESPECIALIZADA
****8629*	GIANCHANDANI MOORJANI, RAJESH	9447010	FEA CIRUGIA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO (HOSPITAL UNIVER. NTRA. SRA DE CANDELARIA)	ATENCIÓN ESPECIALIZADA

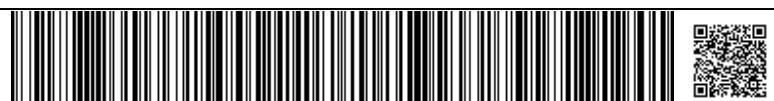
NO ADJUDICA PLAZA EN EL/LOS PUESTO/S SOLICITADO/S

DNI	Apellidos, Nombre
****4651*	CABALLERO RODRIGUEZ, EUGENIA

4 de 4

Este documento ha sido firmado electrónicamente por: JOSE ANGEL GONZALEZ DIAZ - DIRECTOR/A GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	Fecha: 13/02/2026 - 07:21:16
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=0ubF-j_RvZZWTI1f6HpsQK-UQYx22g781 puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:	
El presente documento ha sido descargado el 13/02/2026 - 08:51:08	

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=0GL71KggB4suO339jAW_Km0iclr4G1p1Y puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:



El presente documento ha sido descargado el 13/02/2026 - 12:04:08